

12vo Concurso de Aplicación de las Ciencias Básicas

De la aplicación, a concursar

1. Serán elegibles al premio aquellos trabajos, ya sean prácticas, prototipos o software, que se presenten sobre temas de las materias pertenecientes a la Academia de Ciencias Básicas, en el marco de la ESCOM 2023.
2. La aplicación a participar deberá de ser elaborada de manera individual o en equipos de hasta tres personas por estudiantes inscritos en unidades de aprendizaje de la Academia de Ciencias Básicas.
3. El trabajo debe ser asesorado por uno o dos profesores de la Academia de Ciencias Básicas.
4. El **registro** al concurso tiene como **fecha de cierre el 19 de junio**, en: <https://forms.gle/qMB61JezSzdeUfFp7>
5. El trabajo que muestra la aplicación deberá ser sustentado por un documento escrito, este documento debe adjuntarse al registro (para referencia del comité evaluador) en formato PDF, a más tardar el 19 de junio. El documento debe ser constituido por:
 - a. Carátula con los nombres de los participantes, nombre del asesor o los asesores, nombre del trabajo de aplicación.
 - b. Principio, concepto o teoría que se aborda, sustentada con base en el (las) área(s) del conocimiento involucrada(s).

- c. Objetivo del proyecto.
- d. Presentación de la idea original o; si es el caso de un proyecto ya realizado en otra fuente, planteamiento de la innovación.
- e. Fundamentación teórica, de fuentes especializadas en el área, incluyendo Introducción y Justificación de este.
- f. Descripción del trabajo, en su caso, de los materiales empleados (incluir a escala: dibujos, video, planos, diagramas físicos, diagramas de flujo de datos, etcétera).
- g. Bibliografía consultada.

El producto derivado de este trabajo y que muestra físicamente la aplicación, se debe mostrar el día del concurso (23 de junio).

El **documento que sustenta el trabajo** deberá tener una extensión máxima de 5 cuartillas (sin contar diagramas o imágenes), con formato tipo artículo científico, tamaño carta, a doble espacio, letra Arial 10, en formato PDF y justificado.

Deberá adjuntarse al **registro**, realizado a más tardar el **19 de junio**. El archivo debe ser nombrado mediante: **el semestre al que pertenece la materia que cursa_FB12_nombre de la práctica**
Ejemplo: “2do_FB12_Economía y probabilidad en la industria”

6. Los participantes deberán presentarse **el día 23 de junio**, con su proyecto o prototipo a las 10 horas en el lugar que se les será designado. Las exposiciones se llevarán a cabo el mismo **23 de junio en un horario entre 10:30 y 13:30 horas**, dado que serán calendarizadas las presentaciones. Según el programa de actividades de la EXPO ESCOM 2023.

Del premio

7. Se integrará un jurado calificador por investigadores y especialistas en educación, ciencia y tecnología que elegirá al proyecto acreedor del premio.
8. El jurado evaluará la innovación, ingenio, originalidad, creatividad, interactividad y relación de conceptos propios de las ciencias básicas con los avances científicos y tecnológicos.
9. El fallo del jurado será inapelable.
10. Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria, será dictaminada por el comité organizador.
11. Todo premio será proporcionado por los patrocinadores de la EXPO ESCOM 2023 y se entregará o asignará en la ceremonia de clausura.
12. El jurado puede determinar el premio como desierto.

Comité Organizador

Dra. Claudia Jisela Dorantes Villa

Dra. Edith Adriana Jiménez Contreras

“La Técnica al Servicio de la Patria”